



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN Nº 495-SRT-18

EXPTE. Nº 20.403/18

Tartagal, 01 de noviembre de 2018.

VISTO

La nota presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades, Mg. Paula Cruz, mediante la cual eleva la propuesta de curso de capacitación: *Gestionar Conocimiento en el ámbito laboral*; y

CONSIDERANDO

Que esta propuesta se plantea como continuidad de la actividad desarrollada con el curso sobre *Producción de textos administrativos*, organizada por la misma Facultad, en el marco del Proyecto "Kikuyo" (Res. H. Nº 634/17), en consonancia con uno de los objetivos de la Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande que pone como valor el derecho a la universidad para todos los actores del sistema universitario, pero también para quienes no transitan este espacio.

Que el curso estuvo a cargo de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Humanidades, Prof. Stella Maris Mimessi y se realizó el 26 de octubre del corriente año en Sede Regional Tartagal.

Que la actividad estuvo destinada al Personal Administrativo de entidades públicas y privadas, y comunidad en general.

Que la mencionada propuesta fue aprobada por unanimidad, por el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal, en su sesión del día 01 de noviembre de 2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DAR POR AUTORIZADA la realización del Curso de Capacitación: **"Gestionar Conocimiento en el Ámbito Laboral"** a cargo de la Prof. Stella Maris Mimessi, realizado el día 26 de octubre de 2018, en la Sede Regional Tartagal, según el programa propuesto dentro de los siguientes lineamientos:

Coordinadora del curso: Prof. Sandra Reynaga

Objetivos:

Proveer herramientas de reflexión que permitan mejorar las prácticas en la cultura organizacional.
Habilitar espacios de diálogo y de experiencias para analizar el rol de las organizaciones y sus integrantes en el proceso de la Gestión del Conocimiento.



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel - Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN Nº 495-SRT-18

EXPTE. Nº 20.403/18

Metodología

El curso se realizará en tres horas durante una misma jornada. Los contenidos del curso se desarrollarán de manera expositiva con la participación interactiva de los cursantes.

Contenidos:

- Acercamiento a una definición de *conocimiento*: conocimiento tácito y conocimiento explícito.
- Concepto de *intelectual orgánico* (Gramsci)
- Perfil de un líder
- La teoría de la Gestión del Conocimiento: objetivo principal, conversión del conocimiento

Destinatarios:

- Personal administrativo de las Sedes Regionales de Tartagal y Orán.
- Personal administrativo y agentes de otras entidades públicas y privadas.
- Público en general.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Mg. Paula Cruz, a la Prof. Stella Mimessi, a la Escuela de Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, a la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede Regional Tartagal, y a quienes corresponda, a sus efectos.

Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.